



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Pedro de Huayllata, 24 de Diciembre del 2024.

OFICIO N° 069 -2024-DIEST-"MIGUEL GRAU"-SPH/UGEL EL COLLAO

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

ASUNTO : REMITO ACTA DE SUBSANACIÓN DEL AÑO 2008.

Es grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de poner en su conocimiento que, la Institución Educativa Secundaria Técnico **"Miguel Grau"** de San Pedro de Huayllata, Remite la acta de subsanación del año 2008 en vías de regularizar las notas y posteriormente expedir los respectivos certificados de estudios.

Grado/Año	Apellidos y Nombres del estudiante	Area	Nota
2do/2008	QUISPE NINA, Diego Efrain	Persona, Familia y Relaciones Humanas.	12 (Doce)

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Prof. Victor Castañeda Paripanca
DIRECTOR